



Proyecto Educativo Institucional



2018 - 2021



INDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. GESTIÓN Y SUPERVISIÓN CURRICULAR.....	5
III. MARCO INSTITUCIONAL DEL LICEO GARDEN COLLEGE	6
IV. VISIÓN INSTITUCIONAL.....	7
V. MISIÓN INSTITUCIONAL	7
VI. SELLOS EDUCATIVOS DEL PEI:.....	8
VII. PRINCIPIOS EDUCACIONALES	9
VIII. MARCO VALÓRICO Y PERFILES	10
1. NUESTROS VALORES	10
Responsabilidad:.....	10
Perseverancia:.....	10
Respeto:	10
Solidaridad:.....	10
Tolerancia:	10
Lealtad:	11
Honestidad:.....	11
Generosidad:.....	11
2. PERFILES	12
2.1. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES	12
2.2. PERFIL DE LOS EDUCADORES	13
IX. REGISTRO DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS POR ÁREA DE PROCESO Y DE RESULTADOS.	14
X. CONCLUSIONES POR ÁREA DE PROCESO Y RESULTADOS.....	17
XI. MARCO OPERACIONAL.....	19



I. INTRODUCCIÓN

La reforma educativa implementada en los últimos años en nuestro país y necesidades de la sociedad, hace indispensable la elaboración de un Proyecto Educativo como una forma de delinear las tareas educativas pertinentes que una comunidad, en su conjunto, se propone desarrollar dentro de un marco doctrinario y filosófico acorde a los principios de la cultura Cristiana Occidental.

Desde esta perspectiva se pretende contar con un establecimiento educativo, dinámico y creativo, capaz de estimular en los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y potencialidades; concientes que son miembros de una sociedad y que deben recibir una formación intelectual y valórica de calidad con la finalidad de integrarse plenamente a ella, así como también, la necesidad de continuar enriqueciendo y proyectando su formación en la enseñanza media.

Este Proyecto Educativo Institucional se ha formulado a través de los mecanismos de participación, donde cada estamento tuvo la oportunidad de entregar su aporte creativo y su compromiso, los cuales constituyen un factor determinante en el éxito de este trabajo.

Todo Proyecto Educativo es, en último término, una explicitación y sistematización del sentir y del anhelo que tiene una comunidad escolar, respecto del tipo de formación que espera entregar a sus estudiantes. Es una forma de hacer público su misión, sus sellos distintivos, su identidad y su voluntad compartida como comunidad educativa.

La Ley General de Educación, en su artículo 9°, señala: *“La comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al Proyecto Educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas...”*



La tradición de este colegio (futuro Liceo) lo hace distintivo en el contexto provincial.

Su carácter laico, abierto a entender las diferentes formas de mirar y comprender el mundo, le otorga una particularidad reconocida y valorada hoy en el ámbito de la diversidad y de la inclusión; dos características inscritas en la tradición del Liceo. Son muchos los ex alumnos que reconocen que nuestro colegio les mostró un camino y les abrió rutas para incorporarse activamente en la sociedad.

De allí que se pueda afirmar que la Misión del Liceo es perfectamente coherente con los requerimientos educativos actuales, en tanto compromete una formación integral dirigida a preparar a los estudiantes para su ingreso y adecuado desempeño en los estudios superiores, con una sólida formación educativa y valórica asentada en su trayectoria laica, pluralista, inclusiva y democrática, que caracteriza y ha distinguido al futuro Liceo.



II. GESTIÓN Y SUPERVISIÓN CURRICULAR

La gestión curricular busca poner en contexto la propuesta curricular nacional de tal modo que los sellos educativos institucionales definidos por la Comunidad Escolar y manifestados en el Proyecto Educativo Institucional, consideren tanto la problemática del entorno, así como las características y necesidades de los estudiantes del Liceo.

La gestión pedagógica y formativa del Currículo tiene su expresión en el modo cómo este se lleva al aula, definiendo criterios pedagógicos y didácticos para el uso de estrategias de planificación y evaluación que aplicará el equipo docente, señalando los aspectos centrales de la organización curricular, los contextos, la temporalidad y los recursos materiales y tecnológicos disponibles.

Por otra parte, la supervisión de la implementación curricular y observación de clases en el aula, efectuada por la Unidad Técnica Pedagógica, asegura la calidad de la educación entregada por el establecimiento, así como la equidad del sistema requerido en la política educacional *“asegurando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial”*

Con el fin de fortalecer los sellos educativos enunciados, el Liceo promueve una formación integral de los estudiantes haciendo uso de las instancias de autonomía y fortaleciendo las actividades extraescolares, en sus diversas áreas: científica, humanista, social, cultural artística y deportiva, mediante la oferta al alumnado de una variada gama de Talleres.



III. MARCO INSTITUCIONAL DEL LICEO GARDEN COLLEGE

Fundado el 30 de Octubre del 1997, el colegio Garden College es un establecimiento que imparte enseñanza parvularia y básica. Su institucionalidad se enmarca en lo dispuesto por la Resolución Exenta N° 233 de enero de 1998 que le otorga reconocimiento oficial del Estado para impartir enseñanza Pre-básica y de la Resolución Exenta N° 1349 de septiembre de 1998 que amplía el reconocimiento al Nivel de Educación Básica.

El Colegio Garden College se inició en el año 1995 como jardín infantil denominado “La Locomotora Mágica” cuya única misión fue entregar educación integral a los menores que no tenían cabida en el sistema educación formal y que se esmera en proporcionar herramientas necesarias para la integración a los niveles superiores.

Con el transcurso del tiempo y a petición de los apoderados, se inicia en forma muy elemental el funcionamiento del primer año básico - que en el año 1998 contaba con 12 alumnos - y desde ese año comienza el aumento de matrícula en forma progresiva, consolidándose en el ámbito educacional cauquenino como una alternativa educacional diferente.

La infraestructura se ha ido mejorando y adecuando a los requerimientos de los alumnos y alumnas, proyectándose ampliaciones y nuevas mejoras en el futuro cercano.

En la actualidad cuenta con una matrícula total efectiva de 466 alumnos, distribuidos en cursos de NT1 a 8° año de EGB y tramitando su proyección a la Enseñanza Media.

Las instancias de participación y ejercicio de los derechos de los miembros de la comunidad educativa se efectúan a través de: Consejo Escolar, Centro General de Padres, Microcentros de Padres y apoderados por curso, Centro de Alumnos, Consejo de Profesores, Equipo de Gestión y Comité de Sana Convivencia.



IV. VISIÓN INSTITUCIONAL

El LICEO GARDEN COLLEGE será una institución pluralista y democrática, bilingüe e integradora, inclusiva sin discriminaciones por características físicas, intelectuales, tendencias religiosas, sociales y/o sexuales; generadoras permanentes de aprendizaje de habilidades, competencias y formación valórica de niños y niñas, que faciliten su integración en una sociedad globalizada, justa y solidaria.

V. MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar estudiantes con actitudes, destrezas y valores capaces de adecuarse a las condiciones culturales, económicas y tecnológicas de una sociedad cambiante. Además, entregar una formación académica sólida y de alta exigencia, preparando el ingreso y adecuado desempeño en los estudios superiores, priorizando la enseñanza del idioma inglés como una herramienta de inserción en una sociedad competitiva y en permanente evolución.



VI. SELLOS EDUCATIVOS DEL PEI:

- ❖ **EDUCACIÓN INCLUSIVA** con valoración de la diversidad.
- ❖ **FORMACIÓN INTEGRAL** de alta exigencia académica y valórica, generando estudiantes reflexivos y autónomos capaces de tomar decisiones responsables.
- ❖ **INSTITUCIÓN BILINGÜE**, con el idioma Inglés como herramienta de inserción en una sociedad globalizada



VII. PRINCIPIOS EDUCACIONALES

- Postulamos un modelo educativo que potencie el desarrollo pleno de la personalidad y potencialidades de los seres humanos y el fortalecimiento del respeto a los derechos y a las libertades fundamentales. Para estos efectos, adoptamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- Nuestro liceo es una comunidad educativa cuya institucionalidad garantiza y promueve espacios de participación a todos sus estamentos, en el marco del respeto y la tolerancia.
- Valoramos, respetamos y atendemos con responsabilidad la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la convivencia escolar.
- Consideramos al alumno(a) con las capacidades para adquirir las competencias cognitivas, habilidades y destrezas necesarias para construir su propio aprendizaje.
- El liceo valora significativamente el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y profesores en la búsqueda de mejores oportunidades de crecimiento personal y aprendizajes.
- La regulación de la convivencia y vida escolar, mediante normas que se sustentan en valores compartidos por toda la comunidad educativa, son de estricta aplicación en un marco formativo y pedagógico.
- El liceo Garden College asume la defensa del medioambiente y protege la salud de los educandos, promoviendo actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno.



VIII. MARCO VALÓRICO Y PERFILES

1. NUESTROS VALORES

Con el fin de lograr la formación de personas con las características planteadas en la Misión y Principios Educativos postulados, nuestro actuar institucional debe ceñirse a formas de pensar y actuar conforme a los siguientes valores:

Responsabilidad:

Entendida como el reconocer las consecuencias de un hecho que realizó en libertad, obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos.

Perseverancia:

Capacidad de continuar con esfuerzo y esmero una tarea y/o objetivo en pos de una meta hasta alcanzarla.

Respeto:

Como la capacidad de aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar, un reconocimiento de la diversidad y disposición activa a no discriminar.

Solidaridad:

Adhesión a una causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.

Tolerancia:

Como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando



las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

Lealtad:

Fidelidad a una persona o causa, en la medida que esta fidelidad depende de nuestro consentimiento. Sentimiento que se da en temas de Patria, trabajo, la familia o la amistad.

Honestidad:

Integridad en el pensar, en el decir y en el actuar.

Generosidad:

Hábito de dar y entender a los demás, con **altruismo** y **filantropía**. Hace pensar y actuar a favor del prójimo, buscando aportar un beneficio a través de la **intervención desinteresada**, poniendo el bienestar de quienes nos rodean, por encima de los intereses personales.



2. PERFILES

2.1. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

De acuerdo a nuestra visión y misión, deseamos formar personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, con sólidos conocimientos del idioma inglés y, que a la vez, sea una característica distinta de nuestra institución a nivel local.

El alumno(a) del Liceo Garden College se caracterizará por ser:

- Un individuo responsable, autónomo, creativo y solidario, tolerante y con sentido de pertenencia a su colegio, comunidad, ciudad, país y deseoso de interactuar con los demás
- Respetuoso de las diferencias individuales, con capacidad de diálogo y con madurez cognitiva, moral y socio afectiva.
- Consciente de la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, del uso racional de los recursos naturales y de la defensa del patrimonio cultural de la comunidad.
- Capaz de expresar sus sentimientos y opiniones con honestidad y respeto.
- Una persona que rechaza la violencia y resuelve sus conflictos a través del diálogo y la comunicación.
- Capaz de expresarse y comunicarse en forma correcta en idioma inglés.
- Un individuo con competencias cognitivas, habilidades y destrezas para resolver distintas situaciones problemáticas y construir sus propios aprendizajes.



2.2. PERFIL DE LOS EDUCADORES

El docente debe distinguirse por su calidad académica, moral y profesional, conocedor de las necesidades y exigencias de nuestra sociedad cambiante. Comprometidos con la visión y misión del Liceo y generando y desarrollando en sus alumnos los valores y actitudes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Deberá guiar a niños y niñas en la búsqueda de conocimientos e instrumentos intelectuales, de prepararlos en los principios de la democracia, ética, la convivencia pacífica y ayudarlos a encontrar la alegría de vivir, ser útiles e independientes.

El profesor(a) y educadora se caracterizará por:

- Ser activo promotor de los principios y valores que postula el liceo.
- Su compromiso en el desarrollo curricular implementado en el liceo.
- Tratar justa e imparcialmente a sus alumnos, sin discriminar sus características físicas, religiosas y sociales.
- Ejercer sus capacidades como orientador y mediador de conflictos
- Tener comprensión y espíritu de ayuda con sus compañeros de trabajo, siendo justo y prudente en las apreciaciones y conceptos que emita sobre ellos.
- Mantenerse en un proceso continuo de perfeccionamiento y profesionalización.
- Ser alegre con sus alumnos, optimista en su trabajo y sociable con todos los miembros de la comunidad educativa.



IX. REGISTRO DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS POR ÁREA DE PROCESO Y DE RESULTADOS.

Áreas de Proceso y Resultados	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	<p>*La Dirección y el Equipo Técnico Pedagógico, coordinan la implementación del currículum y monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p> <p>*El sistema de Evaluación implementado en el colegio facilita la identificación oportuna de alumnos con rezago o problemas en sus aprendizajes y efectuar la retroalimentación o reforzamiento que sean necesarios.</p>	<p>Existe un porcentaje considerable de alumnos en los cuales los profesores no han logrado formar hábitos de estudio, de modo que sean responsables y estudien de manera independiente y sistemática.</p>
Liderazgo	<p>*El sostenedor mantiene la infraestructura en excelentes condiciones, realizando oportunamente los cambios estructurales necesarios para asegurar el buen funcionamiento del liceo.</p> <p>*Se cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que señala claramente los lineamientos del colegio, los perfiles de los diferentes estamentos que</p>	<p>No se ha logrado que parte de la comunidad educativa (padres y apoderados) se comprometa con el Proyecto Educativo, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.</p>



	conforman la comunidad educativa y diseña e implementa estrategias para alcanzar objetivos a mediano plazo.	
Convivencia	<p>*El liceo logra asegurar la integridad física y psicológica de los estudiantes, durante la jornada escolar, para lo cual se aplica un protocolo de procedimientos y utilización de medios y recursos tecnológicos</p> <p>*Existe un Reglamento de Convivencia cuyas normas y protocolos permiten prevenir y solucionar situaciones de acoso escolar y Bullying, asegurando además un ambiente de respeto y buen trato en la comunidad educativa</p>	<p>La formación valórica y actitudinal de los estudiantes se realiza de forma sistemática, con la ejecución de un plan de formación, concordante con el PEI y el currículum vigente.</p> <p>No obstante, esta acción formadora no encuentra el apoyo decidido de la familia.</p>
Gestión de Recursos	<p>*El establecimiento ha implementado un protocolo de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal docente</p> <p>Existe una administración ordenada y eficiente con registro de ingreso y gastos, rinde oportunamente cuenta del uso de los recursos a las autoridades respectivas y lo hace extensivo a la comunidad educativa.</p>	



Resultados	Los resultados educativos y de aprendizaje en los cinco últimos años son superiores al promedio de los establecimientos de su Grupo Socioeconómico.	Los resultados son fluctuantes y no se observa tendencia al alza.
------------	---	---



X. CONCLUSIONES POR ÁREA DE PROCESO Y RESULTADOS.

<p>Gestión Pedagógica:</p>	<p>- Se logra monitorear permanentemente la cobertura curricular y los resultados alcanzados por los educandos, apoyados en el software Web Class de Planificación y Evaluación, por lo que se hace necesario continuar utilizando este software.</p> <p>- Existe un porcentaje considerable de alumnos en los cuales los profesores no han logrado formar hábitos de estudio, de modo que sean responsables y estudien de manera independiente y sistemática.</p> <p>Se hace necesaria la realización de un plan de acción que incluya capacitación para los docentes en este tema y orientación para los alumnos y grupo familiar.</p> <p>Se concluye que son insuficientes las horas del plan de estudio destinadas al idioma inglés y que se precisa aumentar el número de docentes que se desempeña en la asignatura.</p>
<p>Liderazgo:</p>	<p>Nuestro Proyecto Educativo Institucional ha sido actualizado y responde a los requerimientos de la comunidad educativa. Debemos diversificar las estrategias para su difusión a los distintos estamentos y asegurar su correcta interpretación.</p> <p>Esto se hace necesario para lograr el compromiso de la comunidad con las prioridades y metas del colegio.</p>
<p>Convivencia escolar:</p>	<p>Buscar otras estrategias para incorporar al hogar y familia al plan sistemático de formación de nuestros alumnos, basado en los perfiles y valores declarados en el PEI y el curriculum vigente.</p> <p>Es imprescindible mantener la actual planta de inspectores para asegurar el resguardo físico y psicológico de los alumnos durante la jornada escolar, así como revisar los procedimientos y protocolos aplicados para estos efectos.</p>



<p>Gestión de recursos:</p>	<p>Se requiere :</p> <ul style="list-style-type: none">-Actualizar el sistema de evaluación interna y retroalimentación del desempeño del personal, así como las estrategias para el reconocimiento, estímulo y retención de los funcionarios competentes.-Definir una política de formación y/o actualización de los docentes coherente con la propuesta curricular del liceo.- Mejorar, a través de capacitaciones, el dominio de contenidos y didácticas disciplinarias de los docentes.-El mantenimiento y reposición periódica de los recursos didácticos y tecnológicos del establecimiento, afectados por el uso permanente por parte de los educandos.
<p>Área de Resultados:</p>	<p>Se efectuará un análisis profundo de los factores que están incidiendo en la fluctuación de resultados educativos y de aprendizaje.</p>



XI. MARCO OPERACIONAL

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS PARA EL PERIODO 2018 - 2021

1.

ÁREA DE PROCESO: Gestión Pedagógica	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Generar estudiantes reflexivos y autónomos, capaces de tomar decisiones responsables a través de una formación integral y de alta exigencia académica y valórica	El 90% de los estudiantes del establecimiento evidencian ser seres responsables de su formación académica y valórica, lo que se demuestra a través de su desempeño integral en el contexto escolar.

2.

ÁREA DE PROCESO: Liderazgo	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar una comunidad escolar motivada con el Proyecto Educativo; metas y prioridades formativas del colegio, en un ambiente laboral colaborativo y comprometido con las tareas educativas.	El 90% de los agentes sociales de cada estamento de la comunidad educativa conoce en profundidad la propuesta del PEI y se compromete con las prioridades y metas del colegio

3.

ÁREA DE PROCESO: Convivencia Escolar	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Afianzar la formación de individuos con un sentido de responsabilidad social y de participación, en una comunidad educativa enfocada en los valores, el afecto y el respeto a la diversidad, en un ambiente democrático	El 90% de los alumnos del colegio egresa demostrando como propios los hábitos, principios, actitudes y valores expresados en el PEI.



4.

ÁREA DE PROCESO: Gestión de Recursos	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar un sistema que asegure la continuidad en el establecimiento del personal capacitado y competente, delegando responsabilidades según las necesidades pedagógicas y administrativas de la Corporación Educativa	El 100% del equipo docente, administrativo y de apoyo, es capacitado y perfeccionado, desempeñando sus funciones en un clima laboral de motivación y compromiso.
Afianzar los procedimientos de una administración ordenada y eficiente en el manejo de los recursos financieros, medios tecnológicos y didácticos.	Se gestiona adecuadamente el 100% de las necesidades de insumos tecnológicos, mobiliario y materiales necesarios para la ejecución de las acciones y labor pedagógica.

5.

ÁREA DE RESULTADOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer las competencias lingüísticas de los alumnos, en la expresión oral, escrita y comprensión de textos.	El 90 % de los alumnos demuestran un alto grado de comprensión lectora, se expresan correctamente en forma oral y construyen textos coherentes a las necesidades de las diversas asignaturas y vida diaria.